



Comunicado

REAPERTURA GRADUAL DE BIBLIOTECA CRA

Estimados padres, apoderados(a), estudiantes y comunidad escolar:

A través de este comunicado se informan las medidas adoptadas por la biblioteca escolar CRA del colegio para su reapertura gradual a partir del tercer trimestre 2021 por lo cual, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio posible para cada usuario/a, se ruega leer atentamente cada uno de los siguientes puntos.

- Las bibliotecas Escolares CRA estarán habilitadas con un aforo máximo de 15 usuarios en enseñanza media y 12 enseñanza básica.
- Durante el tercer trimestre 2021 se realizarán los préstamos **solo** con el “compromiso de préstamo” firmado por el/la apoderado/a y el/la estudiante, por lo cual no se requerirá carné de biblioteca.
- El período de préstamo será de 14 días en ambas bibliotecas, salvo el préstamo especial del libro de lecturas diarias que podrá ser hasta el 12 de noviembre.
- También, el 12 de noviembre es el último día para devolver cualquier libro en préstamo.
- Los libros al momento de la devolución pasarán por un proceso de cuarentena para reducir el riesgo de contagio.
- De 8° básico a 4° medio se enviará un correo al estudiante y apoderado/a con la notificación de cada préstamo, devolución, atraso o deterioro del libro. En los últimos dos casos, se replicará la medida en educación básica y tal correo irá con copia al profesor guía.
- En cuanto al material concreto y de préstamo para aula, próximamente se definirán protocolos para una segunda fase de reapertura.
- Con el objetivo de evitar aglomeraciones, en educación básica se establecerá un horario diferido para visitar la biblioteca durante los recreos, el cual va a ser dinámico y se informará semana a semana.
- Hasta nuevo aviso, se suspende el uso de material didáctico en los recreos.



Plan lector

En primer lugar, en coordinación con los profesores de lenguaje, se utilizará el libro de “lecturas diarias” (cada curso cuenta con estos libros para cada estudiante) como evaluación del plan lector de 3° básico a 4° medio (2° básico por confirmar), libro que podrá solicitarse de forma especial hasta el 12 de noviembre. Sin embargo, si algún/a estudiante quiere mantener el libro del plan lector que estaba definido desde un principio, lo podrá hacer.

Esta medida se adopta con el objetivo brindar a todos/as los/las estudiantes la oportunidad de leer de un libro físico y, así, se reduzca la cantidad de tiempo frente a las pantallas.

Cabe señalar que, durante la primera semana de reapertura, a partir del día 20 de septiembre, habrá un horario diferido para solicitar préstamos de libros, los cuales se pueden llevar a cabo solo entre 12:30 a 14 horas.

Hora para solicitar préstamos de libros de 12:30 a 14:00 horas. para estudiantes en línea	
Biblioteca CRA de educación básica	
Lunes 20	2º y 3º básico
Martes 21	4º y 5º básico
Miércoles 22	6º y 7º básico
Jueves 23 y viernes 24	casos excepciones o alumnos pendientes
Biblioteca CRA de educación media	
Lunes 20	8º básico y 1º medio
Martes 22	2º y 3º medio
Miércoles 23	4º medio y casos excepcionales o alumnos pendientes
Jueves 24 y viernes 24	casos excepcionales o alumnos pendientes



A continuación, las responsabilidades tanto del bibliotecario(a) como de los usuarios de la biblioteca para esta reapertura gradual:

Responsabilidad de los usuarios

- Cada usuario debe respetar el distanciamiento social con la ayuda de las demarcaciones en el suelo y en las mesas, así como los protocolos sanitarios básicos del colegio como son el uso obligatorio de mascarillas y el constante aseo o desinfección de manos.
- Con el objetivo de que cada usuario se comprometa a cuidar y a devolver en óptimas condiciones cada libro que se solicite antes de la fecha que se determine, se debe firmar el “Compromiso de préstamo” y entregarlo en biblioteca antes del 02 de septiembre. También puede enviarse a la biblioteca de básica al correo cralourdes.colegio@gmail.com y, en el caso de la biblioteca de media, puede enviarse al correo cralourdes.media@gmail.com. Este documento se compartirá con los apoderados a través de los profesores guía.

Responsabilidad del Bibliotecario

- Se ventilarán los espacios comunes al menos 3 veces al día.
- Se dispondrá de alcohol gel para quienes ingresan al recinto y garantizar las medidas de seguridad en su manipulación.
- Se retira la basura más de una vez al día.
- Se limpiarán y desinfectarán permanentemente todas las superficies de contacto frecuente, como pisos, mesones, barandas, manillas, interruptores y recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- El personal se lavará las manos frecuentemente cuando manipule libros o cualquier objeto compartido en la biblioteca o, eventualmente, hará uso de alcohol gel o guantes quirúrgicos para la manipulación excepcional de material que pueda estar contaminado
- Las estanterías no estarán abiertas al público para uso libre, sino que será el personal quien manipulará el material para facilitarlo a los/las usuarios/as.

En el futuro se evaluarán estas medidas para seguir adoptándolas o modificarlas para el próximo año, para lo cual invitamos a la comunidad a contribuir con esta reapertura y comunicar al personal sus apreciaciones y necesidades, ya que nuestro objetivo será siempre estimular el interés por la lectura y apoyar los aprendizajes de todos los estudiantes de nuestro colegio.

Equipo de biblioteca escolar CRA

Colegio Inmaculada de Lourdes